



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Embajada de Colombia  
en Canadá

## MENSAJE DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA PARA COLOMBIANOS QUE SE ENCUENTREN EN CANADÁ DE TURISMO/ESTUDIO/TRABAJO

Las personas colombianas en Canadá con visa o tiempo autorizado de permanencia vencido o a punto de vencer, y que no puedan salir de Canadá por motivos de la situación del COVID-19, puede solicitar extensión de su estatus migratorio a través de IRCC en <https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/coronavirus-special-measures.html>

- Si la persona es visitante y su documento aún no ha expirado, puede solicitar una extensión.
- Si son estudiantes o trabajadores y ya no están trabajando o estudiando, pueden solicitar el cambio de estado a visitante temporal antes de que expire su estatus.
- Si desean continuar trabajando o estudiando, si son elegibles, pueden extender su permiso de trabajo o permiso de estudio.
- Si su estado de visitante, o permiso de trabajo o estudio expiró hace menos de 90 días, pueden solicitar la restauración.
- Si su estado de visitante expiró hace más de 90 días, pueden ser elegibles para solicitar un permiso de residencia temporal.

**#EstamosConUstedes**